



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERU

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Lima, 22 de Marzo de 2017

OFICIO MULTIPLE-0091-2017-MINAGRI-SENASA-DIAIA

Señor(a)

Alcaldes de las Municipalidades de Ciudades Principales Tipo B

Presente.-

Asunto : Reprogramación de taller de capacitación Meta 27 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal a realizarse el miércoles 29 de marzo del 2017 en la Ciudad de Chiclayo

Referencia : OFICIO MULTIPLE-0085-2017-MINAGRI-SENASA-DIAIA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para hacer de su conocimiento que la Dirección de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria del SENASA, tenía programado brindar el taller de capacitación para el cumplimiento de la Meta 27 “Elaboración del padrón municipal de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos”, para el día miércoles 29 de marzo del presente en la ciudad de Chiclayo.

Considerando, las condiciones climatológicas que vienen afectando a diversas regiones del país y hacen inaccesible las vías de comunicación y; con la finalidad de salvaguardar la integridad y seguridad de los asistentes a la ciudad de Chiclayo, se reprograma dicho taller para el miércoles 26 de abril del presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
DIRECCION DE INSUMOS AGROPECUARIOS
E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Ing. JOSUE CARRASCO VALIENTE
DIRECTOR GENERAL